

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III.1.1. Personal Docente Contratado

Resolución 9 de diciembre de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se designan nuevos miembros de las comisiones de selección en los procesos de provisión de plazas de Profesorado Ayudante Doctor convocados por resolución de 9 de julio de 2024 y resolución de 12 de septiembre de 2024.

Por Resolución de 9 de julio de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, se realiza la convocatoria de concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, entre las que se incluye la de código 090724/PAD/002, adscrita al departamento de Escultura y Formación Artística, en el área de conocimiento de Escultura y a la Facultad de Bellas Artes.

Por Resolución de 12 de septiembre de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, se realiza la convocatoria de concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, entre las que se incluye la de código 120924/PAD/001, adscrita al departamento de Escultura y Formación Artística, en el área de conocimiento de Escultura y a la Facultad de Bellas Artes

Debido a la renuncia de las secretarías titular y suplente de la comisión de selección de la plaza 090724/PAD/002 y de las presidentas titular y suplente de la comisión de selección de la plaza 120924/PAD/001, que han sido estimadas, por acuerdo de la Comisión Académica, de fecha 5 de diciembre de 2024, este Rectorado **RESUELVE**:

Primero: nombrar a los nuevos miembros que se detallan a continuación, con la función indicada.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

BOUC de 9 de julio de 2024

Código de plaza: 090724/PAD/002

Departamento de Escultura y Formación Artística

Área de Conocimiento: Escultura

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD
Secretario/a Titular	GUERRERO SERRANO, MARÍA TERESA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	OLANO SANS, ANA MARÍA	PCD	UCM

FACULTAD DE BELLAS ARTES

BOUC de 12 de septiembre de 2024

Código de plaza: 120924/PAD/001

Departamento de Escultura y Formación Artística

Área de Conocimiento: Escultura

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GUERRERO SERRANO, MARÍA TERESA	TU	UCM
Presidente/a Suplente	OLANO SANS, ANA MARÍA	PCD	UCM

Segundo: el resto de los miembros de las comisiones, designados en las respectivas convocatorias, continuarán formando parte de las mismas en tanto que no se produzca algún incidente de abstención /recusación / renuncia.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO (Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio, BOCM de 10 de julio), Julio Banacloche Palao.